



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO  
FEDERAL  
AVISOS  
Índice en la página número 33

TOMO CLXXVI  
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 8  
JUEVES 28 DE JULIO DEL AÑO 2005

C O P I A  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría  
de Gobierno



## EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario, Distrito 28, Hermosillo, Sonora

**POBLADO : BACOACHI, B.C.**  
**MUNICIPIO : BACOACHI**  
**ESTADO : SONORA**

**A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN**

De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento al proveído del 15 de febrero de 2005, se emplaza a las personas que se indican dentro de los expedientes que en cada caso se señala, con todos los efectos previstos por el numeral 178 de la citada Ley:

**AUDIENCIAS A CELEBRARSE EL 31 DE AGOSTO DE 2005:**

<b>NOMBRE DEL EMPLAZADO</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>HORA</b>
<b>RAMÓN CHAVARRÍA</b>	<b>159/2005</b>	<b>11:00</b>
<b>FERMÍN CONTRERAS BALLESTEROS Y/O FERMÍN CONTREARAS B.</b>	<b>160/2005</b>	<b>11:15</b>
<b>ESPIRIDIÓN CHARLES S.</b>	<b>161/2005</b>	<b>11:30</b>
<b>JESÚS IRIQUI ERUNES</b>	<b>162/2005</b>	<b>11:45</b>
<b>RAÚL ACUÑA PADILLA</b>	<b>163/2005</b>	<b>12:00</b>
<b>MANUEL VILLELA ROMERO</b>	<b>164/2005</b>	<b>12:15</b>
<b>BERTHA CARPIO</b>	<b>166/2005</b>	<b>12:30</b>
<b>MIGUEL SOTO R.</b>	<b>170/2005</b>	<b>12:45</b>
<b>CARMELO ACOSTA</b>	<b>171/2005</b>	<b>13:00</b>
<b>ELÍAS ELÍAS VÉJAR</b>	<b>175/2005</b>	<b>13:15</b>
<b>FRANCISCO MORALES</b>	<b>179/2005</b>	<b>13:30</b>
<b>RUBÉN CARPIO</b>	<b>180/2005</b>	<b>13:45</b>
<b>DANIEL DENOGEAN</b>	<b>181/2005</b>	<b>14:00</b>
<b>Y/O DANIEL DENOGEAN AVECHUCO CLEMENTE FÉLIX CRUZ</b>	<b>183/2005</b>	<b>14:15</b>

Dichas personas deberán producir contestación a la demanda enderezada en su contra por la Asamblea Ejidal del poblado señalado al rubro, en la que se les demanda la separación de los derechos inherentes a la calidad de comunero del mismo, en el poblado BACOACHI, B.C., municipio de Bacoachi, Sonora, debiéndose presentar en la fecha y hora correspondiente, a la audiencia a celebrarse en las **oficinas de este Tribunal, ubicadas en Revolución número 18 entre San Luis Potosí y Zacatecas**, en esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, diligencia en la que deberán

**BOLETIN  
OFICIAL**

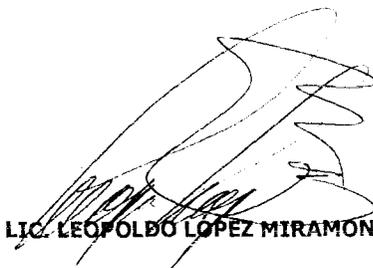
No. 8

presentar documentos que obren en su poder para acreditar sus defensas, presentar testigos y peritos que quieran sean oídos, y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas les corre precisamente a ellos, conforme al numeral 187 del ordenamiento antes invocado, previniéndoles para que señalen domicilio en la sede de este Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones, aún las de carácter personal le serán practicadas en los Estrados, de conformidad al artículo 173 de la Ley Agraria. Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones en un término de diez días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; en el Diario de Circulación Regional; en la Presidencia Municipal de Bacoachi, Sonora; y en los Estrados del Tribunal, para que surta los efectos a que se contrae el artículo 173 de la Ley Agraria.

Hermosillo, Sonora, 14 de junio de 2005.



**LIC. LEOPOLDO LÓPEZ MIRAMONTES**

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS**



C O P I A  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría  
de Gobierno



**NCL II, S.A DE C.V**  
Estado de Posición Financiero Final por liquidación  
al 14 de Julio de 2005

**ACTIVO**

Circulante  
Bancos -  
IVA por Acreditar -  
  
Total -

**PASIVO**

Circulante  
Cuentas por pagar intercompañías -  
  
**TOTAL PASIVO** -

Equipo de Oficina -  
Depreciación acumulada -

**CAPITAL CONTABLE**

Capital Social 31,240.479  
-  
Resultados de ejercicios anteriores -32,229.381  
Utilidad de ejercicio 988.802

**Total Fijo** -

Gastos de organización -  
Amortización para gastos organización -

Total de capital Contable

Total diferido -

**TOTAL ACTIVO** -**PASIVO CAPITAL CONTABLE** -

Ricardo Enrique Felipe de Jesús Robinson Bours Luders  
Liquidador  
R.F.C ROLR-621114-HW1



## EDICTO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1,2,4,5,6, FRACCIÓN I, 7, 8, 9, 10, 13 FRACCIÓN IV, 18 FRACCIÓN III, 19, 20, 22, 23, 26 27 FRACCIÓN I, 28,33,34, 49 FRACCIÓN II 51, 53, 54, 55, 61, 62, 63, 66, 67 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL VIGENTE, 90, 91, FRACCIÓN I Y 92, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y 125 FRACCIONES III, IV, 145 PRIMER PARRAFO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DE NUESTRO ESTADO, DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL ANTES CITADA, SE LES NOTIFICA A LAS SIGUIENTES PERSONAS FÍSICAS ( EN CASO DE QUE LA PERSONA HUBIERE FALLECIDO, SE NOTIFICA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SUCESIÓN; SI LA PERSONA SE ENCUENTRA EN INTERDICCIÓN JUDICIAL, O HA SIDO DECLARADA AUSENTE JUDICIALMENTE LA NOTIFICACIÓN EN AMBOS CASOS SURTE EFECTOS AL O LOS REPRESENTANTES LEGALES), Y MORALES, EN CASO DE INTERVENCIÓN JUDICIAL, FISCAL, LABORAL, ADMINISTRATIVA, ETC., SE NOTIFICA AL INTERVENTOR A CARGO; EN CASO DE QUIEBRA Y/O CONCURSO SE NOTIFICA AL SÍNDICO ADMINISTRADOR EN CASO DE EMBARGO JUDICIAL, LABORAL, FISCAL O ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA ADEMÁS DEL PROPIETARIO, AL DEPOSITARIO RESPONSABLE QUE PRESENTAN ADEUDO POR IMPUESTO PREDIAL URBANO Y/O RUSTICO CON ESTA TESORERÍA MUNICIPAL, LOS CUALES HAN SIDO DETERMINADOS HASTA EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL CINCO. DICHA DETERMINACIÓN DE CRÉDITO FISCAL INCLUYE RECARGOS CAUSADOS SOBRE EL IMPUESTO BASE, CALCULADO ESTE HASTA EL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CINCO, A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN LAS CLAVE CATASTRAL DE LOS PREDIO, EL NOMBRE DE LA PERSONA CONTRIBUYENTE A QUIEN APARECE REGISTRADO EL INMUEBLE EN ESTA DEPENDENCIA, LA UBICACIÓN DEL PREDIO Y LA CANTIDAD ADEUDADA; ESTOS DATOS SE MUESTRAN TAL Y COMO APARECEN REGISTRADOS EN NUESTROS ARCHIVOS CATASTRALES MUNICIPALES.

CUENTA PREDIAL	NOMBRE DEUDOR	UBICACIÓN PREDIO	ADEUDO INCLUYENDO REGARGOS EN PESOS M.N. DETERMINADOS AL PRIMER. TRIMESTRE DEL AÑO 2005
21- 200- 004	VOYLES VERA A.	KINO VIEJO	\$ 26,289.32
21-200-020	W.IRVINO ROBERT	KINO VIEJO	\$ 24,752.40
21-200-009	WHITE PHILLIPS ELAINE B.	KINO VIEJO	\$ 24,752.40
01-013-001	SILVA AVILA RAMON	COL. CENTENARIO M. OCAMPO No.18	\$ 74,171.78
18-504-002	INMOBILIARIA Y PROMOTORA LA ESME RALDA S.A. DE C.V.	CERRADA DEL VALLE L2 M1	\$ 39,539.24

	CERRADA DE LA SIERRA L7 M7		
18-504-040	INMOBILIARIA Y PROMOTORA LA ESME RALDA S.A. DE C. V.		\$ 38,890.79
08-402-001	GALAZ TIRADO IVAN ESTEBAN	CORDOVA L1 MXVII	\$ 50,364.78
05-403-002	ROQUE DEL VILLAR RUBEN	REFORMA 233	\$ 44,157.67
14-145-002	SIBAJA ARANGO ANTONIO FELIPE	COL. CUMBRES RESIDENCIAL CERRADA NORTE BLANCO	\$ 73,254.79
15-410-007	TAPIA RODRIGUEZ MARIA DOLORES	AVE. 6 DE ABRIL COL. LEY 57	\$ 15,550.69
04-475-003	PAZ LUNA EVERARDO	LOPEZ DEL PORTILLO 31	\$ 27,291.13
01-205-002	GARZON MUNGUIA JULIETA	H. AJA 157 COLONIA CENTRO	\$ 34,321.02

QUE A PARTIR DEL DÍA DE MAÑANA LAS PERSONAS ANTES SEÑALADA, TIENEN 15 DÍAS HÁBILES PARA ACUDIR PERSONALMENTE O POR MEDIO DE APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO, A LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE COBRANZA DE ESTA TESORERIA MUNICIPAL, SITA EN REYES Y VERACRUZ ESQUINA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; A RECIBIR LOS DOCUMENTOS LEGALES EN QUE CONSTA LA DETERMINACION DE CRÉDITOS FISCALES QUE ADEUDAN POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL DE LOS INMUEBLES QUE AMPARAN LAS CLAVES CATASTRALES ANTES SEÑALADAS Y REALIZAR EL PAGO ( LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS SE ACTUALIZARAN AL DÍA EN QUE SE REALICE EL PAGO) ASI MISMO DEBERÁ VERIFICARSE EL PAGO DENTRO DEL PLAZO ANTES SEÑALADO CON EL APERCIBIMIENTO PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO, DE INICIAR EN SU CONTRA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL PREVISTO EN LA LEY DE LA MATERIA; ASI MISMO DEBERA SEÑALAR DOMICILIO CIERTO Y CORRECTO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, BAJO PENA QUE EN CASO DE INICIAR DICHO PROCEDIMIENTO EN SU CONTRA LAS DEMÁS NOTIFICACIONES INCLUYENDO LAS DE CARÁCTER PERSONAL, REQUERIMIENTO, EMBARGO, REMATE Y/O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE DICTEN EN SU CASO, SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTA TESORERIA MUNICIPAL.

HERMOSILLO, SONORA A 30 DE JUNIO DEL 2005

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
C. TESORERO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA



C.P. RODOLFO FLORES HURTADO

## E D I C T O

DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTÍCULOS 173 FRACCIÓN I, 174 PRIMER PÁRRAFO, 175 FRACCIÓN I, 176, 179, 180, 182, 190 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APPLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 1998, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN FISCAL MOTIVADO POR ADEUDOS DE IMPUESTO PREDIAL GENERADOS POR UN PREDIO CON CLAVE CATASTRAL Y NÚMERO DE CUENTA 21-201-002, REGISTRADO A NOMBRE BANCO DEL ATLÁNTICO S.A. ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2005, LA CANTIDAD DE \$414,881.08 (SON CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.), MAS GASTOS DE EJECUCIÓN, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS, Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADO DENTRO DE LA DILIGENCIA RESPECTIVA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - - - LOTE 09, DE LA MANZANA 26, CON UNA SUPERFICIE DE 7,500.00 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 21-201-002, Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - AL NORESTE EN 60.00 METROS CON AVE. DEL PARAÍSO; AL SUROESTE EN 60.00 METROS CON ZONA FEDERAL; NOROESTE EN 125.00 M, CON LOTE 08, Y; AL SURESTE EN 125.00 METROS CON LOTE 10. - - - INSCRITO EN LA OFICINA LOCAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO NUMERO 74920, VOLUMEN 140, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 1974, Y EL EMBARGO QUE NOS OCUPA SE INSCRIBIÓ BAJO NUMERO 245351, VOLUMEN 2284, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2005. - - - EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRÁ DE REALIZAR A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 23 DE AGOSTO DEL 2005, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA ESTA TESORERÍA MUNICIPAL, SITO EN PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN BLVD. HIDALGO Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO EN ESTA CIUDAD. - - - EL PREDIO A REMATAR PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALUÓ REALIZADO ES DE 600,000.00 (SON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD. - - - LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPOSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA UBICADA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE "MUNICIPIO DE HERMOSILLO" POR EL 10 % (DIEZ PORCIENTO) DE LA POSTURA LEGAL. TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN, Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUERE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y/O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 % (NOVENTA PORCIENTO) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE LAS PROPUESTAS RESTANTES A LOS DEMÁS POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA A 12 DE JULIO DE 2005.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO-REELECCIÓN.  
EL TESORERO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA.



C.P. RODOLFO FLORES HURTADO



MUNICIPIO DE HERMOSILLO  
TESORERÍA MUNICIPAL

## E D I C T O

DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTÍCULOS 173 FRACCIÓN I, 174 PRIMER PÁRRAFO, 175 FRACCIÓN 1, 176, 179, 180, 182, 190 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA DE 02 DE FEBRERO DE 2000, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN FISCAL MOTIVADO POR ADEUDOS DE IMPUESTO PREDIAL GENERADOS POR UN PREDIO CON CLAVE CATASTRAL Y NÚMERO DE CUENTA 04-175-023, REGISTRADO A NOMBRE JESÚS HUMBERTO VALENCIA VALENCIA Y MAGDALENA MARTÍNEZ DE VALENCIA ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2005, LA CANTIDAD DE \$80,792.07 (SON OCHENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 07/100 M.N.), MAS GASTOS DE EJECUCIÓN, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS, Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADO DENTRO DE LA DILIGENCIA RESPECTIVA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - - - LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 10, DE LA MANZANA XI, DE LA SEGUNDA ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO CASA GRANDE RESIDENCIAL, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 14.12 METROS CON CALLE PASEO DE LOS ÁLAMOS; AL SUR: EN 14.00 METROS CON CALLE ASTORGA; AL ESTE: EN 25.00 CON LOTE 9; Y AL OESTE: EN 24.97 METROS CON LOTE 9; - - - INSCRITA EN LA OFICINA LOCAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO LOCAL, BAJO NUMERO 222,090, VOLUMEN 1272, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 19 DE MAYO DE 1997. - - - EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRÁ DE REALIZAR A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA MARTES 23 DE AGOSTO DEL 2005, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA ESTA TESORERÍA MUNICIPAL, SITO EN PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN BLVD. HIDALGO Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO EN ESTA CIUDAD. - - - EL PREDIO A REMATAR PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALUÓ REALIZADO ES DE \$900,275.00 (SON NOVECIENTOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD. - - - LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA UBICADA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE "MUNICIPIO DE HERMOSILLO" POR EL 10 % (DIEZ PORCIENTO) DE LA POSTURA LEGAL. TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN, Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUERE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y/O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 % (NOVENTA PORCIENTO) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE LAS PROPUESTAS RESTANTES A LOS DEMÁS POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA A 12 DE JULIO DE 2005.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO-REELECCIÓN.  
EL TESORERO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA.

  
C.P. RODOLFO FLORES HURTADO



MUNICIPIO DE HERMOSILLO  
TESORERÍA MUNICIPAL



**BOLETIN  
OFICIAL**

**E D I C T O**

**DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTÍCULOS 173 FRACCIÓN I, 174 PRIMER PÁRRAFO, 175 FRACCIÓN 1, 176, 179, 180, 182, 190 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 1998, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN FISCAL MOTIVADO POR ADEUDOS DE IMPUESTO PREDIAL GENERADOS POR UN PREDIO CON CLAVE CATASTRAL Y NÚMERO DE CUENTA 21-201-007, REGISTRADO A NOMBRE **BANCO DEL ATLÁNTICO S.A.** ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2005, LA CANTIDAD DE **\$414,881.08 (SON CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.)**, MAS GASTOS DE EJECUCIÓN, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS, Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADO DENTRO DE LA DILIGENCIA RESPECTIVA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - - - **LOTE 14, DE LA MANZANA 26, CON UNA SUPERFICIE DE 7,500.00 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 21-201-007, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - AL NORESTE EN 60.00 METROS CON AVE. DE PARAÍSO; AL SUROESTE EN 60.00 METROS CON ZONA FEDERAL; NOROESTE EN 125.00 M, CON LOTE 13, Y; A SURESTE EN 125.00 METROS CON LOTE 15. - - - INSCRITO EN LA OFICINA LOCAL DEL REGISTRO PUBLICO D LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO NUMERO 74925, VOLUMEN 159, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECH 18 DE OCTUBRE DE 1974, Y EL EMBARGO QUE NOS OCUPA SE INSCRIBIÓ BAJO NUMERO 245355, VOLUME 2284, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2005. - - - EN VIRTUD DE LA ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRÁ DE REALIZAR A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA MARTES 23 DE AGOSTO DEL 2005, EN LA OFICINAS QUE OCUPA LA ESTA TESORERÍA MUNICIPAL, SITO EN PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN BLVD. HIDALGO Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO EN ESTA CIUDAD. - - - EL PREDIO REMATAR PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALUÓ REALIZADO ES DE **600,000.00 (SOI SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD. - - - LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPOSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA UBICADA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE "MUNICIPIO DE HERMOSILLO" POR EL 10 % (DIEZ PORCIENTO) DE LA POSTURA LEGAL. TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN, Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUERE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y/O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 % (NOVENTA PORCIENTO) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE LAS PROPUESTAS RESTANTES A LOS DEMÁS POSTORES.-**

Bolefin Oficial y  
 Archivo del Estado  
 COPIA  
 Secretaría  
 de Gobierno



HERMOSILLO, SONORA A 12 DE JULIO DE 2005.

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO-REELECCIÓN.  
EL TESORERO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA.**

C.P. RODOLFO FLORES HURTADO



MUNICIPIO DE HERMOSILLO  
TESORERIA MUNICIPAL

EDICTO A PUBLICARSE LOS DÍAS 28 DE JULIO Y 8 DE AGOSTO DE 2005, EN BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO CAMBIO SONORA, ESTRADOS DE TESORERIA Y PALACIO MUNICIPAL.

## E D I C T O

DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTÍCULOS 173 FRACCIÓN I, 174 PRIMER PÁRRAFO, 175 FRACCIÓN I, 176, 179, 180, 182, 190 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 1998, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN FISCAL MOTIVADO POR ADEUDOS DE IMPUESTO PREDIAL GENERADOS POR UN PREDIO CON CLAVE CATASTRAL Y NÚMERO DE CUENTA 21-201-003, REGISTRADO A NOMBRE BANCO DEL ATLÁNTICO S.A. ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2005, LA CANTIDAD DE \$414,881.08 (SON CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.), MAS GASTOS DE EJECUCIÓN, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS, Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADO DENTRO DE LA DILIGENCIA RESPECTIVA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - - - LOTE 10, DE LA MANZANA 26, CON UNA SUPERFICIE DE 7,500.00 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 21-201-003, Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - AL NORESTE EN 60.00 METROS CON AVE. DEL PARAÍSO; AL NORESTE EN 60.00 M., CON AVE. DEL PARAÍSO; AL SUROESTE EN 60.00 M., CON ZONA FEDERAL; AL NOROESTE EN 125.00 M., CON LOTE 9, Y; AL SURESTE EN 125 M., CON LOTE 11. - - - INSCRITO EN LA OFICINA LOCAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO NUMERO 74921, VOLUMEN 159, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 1974, Y EL EMBARGO QUE NOS OCUPA SE INSCRIBIÓ BAJO NUMERO 232701, VOLUMEN 1993, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2003. - - - EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRÁ DE REALIZAR A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA MARTES 23 DE AGOSTO DEL 2005, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA ESTA TESORERÍA MUNICIPAL, SÍTO EN PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN BLVD. HIDALGO Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO EN ESTA CIUDAD. - - - EL PREDIO A REMATAR PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALUÓ REALIZADO ES DE 600,000.00 (SON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD. - - - LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA UBICADA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE "MUNICIPIO DE HERMOSILLO" POR EL 10 % (DIEZ PORCIENTO) DE LA POSTURA LEGAL. TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN, Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUERE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y/O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 % (NOVENTA PORCIENTO) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE LAS PROPUESTAS RESTANTES A LOS DEMÁS POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA A 12 DE JULIO DE 2005.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO-REELECCIÓN.  
EL TESORERO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA.

  
C.P. RODOLFO FLORES HURTADO



MUNICIPIO DE HERMOSILLO  
TESORERÍA MUNICIPAL

EDICTO A PUBLICARSE LOS DÍAS 28 DE JULIO Y 8 DE AGOSTO DE 2005, EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO CAMBIO SONORA, ESTRADOS DE TESORERÍA Y PALACIO MUNICIPAL.

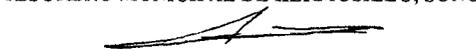
**E D I C T O**

**DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTÍCULOS 173 FRACCIÓN I, 174 PRIMER PÁRRAFO, 175 FRACCIÓN I, 176, 179, 180, 182, 190 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 1998, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN FISCAL MOTIVADO POR ADEUDOS DE IMPUESTO PREDIAL GENERADOS POR UN PREDIO CON CLAVE CATASTRAL Y NÚMERO DE CUENTA **21-201-004**, REGISTRADO A NOMBRE **BANCO DEL ATLÁNTICO S.A.** ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2005, LA CANTIDAD DE **\$414,881.08** (SON CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.), MAS GASTOS DE EJECUCIÓN, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS, Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADO DENTRO DE LA DILIGENCIA RESPECTIVA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - - - **LOTE 11, DE LA MANZANA 26, CON UNA SUPERFICIE DE 7,500.00 METROS CUADRADOS, CLAVE CATASTRAL 21-201-004, Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - - - AL NORESTE EN 60.00 METROS CON AVE. DEL PARAÍSO; AL SUROESTE EN 60.00 METROS CON ZONA FEDERAL; NOROESTE EN 125.00 M, CON LOTE 10, Y; AL SURESTE EN 125.00 METROS CON LOTE 12. - - - INSCRITO EN LA OFICINA LOCAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO NUMERO 74922, VOLÚMEN 159, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 1974, Y EL EMBARGO QUE NOS OCUPA SE INSCRIBIÓ BAJO NUMERO 245348, VOLUMEN 2284, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2005. - - - EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRÁ DE REALIZAR A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA MARTES 23 DE AGOSTO DEL 2005, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA ESTA TESORERÍA MUNICIPAL, SITO EN PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN BLVD. HIDALGO Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO EN ESTA CIUDAD. - - - EL PREDIO A REMATAR PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALUÓ REALIZADO ES DE **600,000.00** (SON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD. - - - LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPOSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA UBICADA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE "MUNICIPIO DE HERMOSILLO" POR EL 10 % (DIEZ PORCIENTO) DE LA POSTURA LEGAL. TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN, Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUERE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y/O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; LA PROPOSTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 % (NOVENTA PORCIENTO) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE LAS PROPUESTAS RESTANTES A LOS DEMÁS POSTORES.-**

HERMOSILLO, SONORA A 12 DE JULIO DE 2005.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO-REELECCIÓN.  
EL TESORERO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA.

  
C.P. RODOLFO FLORES HURTADO



AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO  
TESORERÍA MUNICIPAL

COPIA  
 Boletín Oficial y  
 Archivo del Estado  
 Secretaría  
 de Gobierno

## E D I C T O

DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR  
DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 90, 91 FRACCIÓN I, Y 92 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTÍCULOS 173 FRACCIÓN I, 174 PRIMER PÁRRAFO, 175 FRACCIÓN I, 176, 179, 180, 182, 190 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA DE 29 DE AGOSTO DE 2000, SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN FISCAL MOTIVADO POR ADEUDOS DE IMPUESTO PREDIAL GENERADOS POR UN PREDIO CON CLAVE CATASTRAL Y NÚMERO DE CUENTA 03-074-006, REGISTRADO A NOMBRE **TAMAYO COTA GABRIEL IGNACIO** ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2005, LA CANTIDAD DE \$160,756.57 (SON CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 57/100 M.N.), MAS GASTOS DE EJECUCIÓN, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS, Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADO DENTRO DE LA DILIGENCIA RESPECTIVA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: - - - **LOTE DE TERRENO NUMERO 2, DE LA MANZANA 97 BIS, CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 M, CON BLVD. IGNACIO ALATORRE; AL SUR EN 20.00 M, CON CALLEJÓN PÍTIC; AL ESTE EN 40.00 M, CON LOTE 3; AL OESTE EN 40.00 M, CON LOTE 1. - - - INSCRITO BAJ NUMERO 181398, VOLUMEN 322, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 1991; Y EL EMBARG DE ESTA DEPENDENCIA SE REGISTRO BAJO NUMERO 245885, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO EN LA OFICINA LOCAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - - - EN VIRTUD DE LA ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRÁ DE REALIZAR A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA MARTES 23 DE AGOSTO DEL 2005, EN LA OFICINAS QUE OCUPA LA ESTA TESORERÍA MUNICIPAL, SITO EN PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN BLVD. HIDALGO Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO EN ESTA CIUDAD. - - - EL PREDIO REMATAR PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALUÓ REALIZADO ES DE 360,000.00 (SO TRESIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100), SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTUR LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD. - - - LOS POSTORES INTERESADOS E PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPOSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA UBICADA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE "MUNICIPIO DE HERMOSILLO" POR EL 10 % (DIEZ PORCIENTO) DE LA POSTURA LEGAL. TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN, Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUERE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y/O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LOS OTROS REQUISITOS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 % (NOVENTA PORCIENTO) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE LAS PROPUESTAS RESTANTES A LOS DEMÁS POSTORES.-**

HERMOSILLO, SONORA A 12 DE JULIO DE 2005.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO-REELECCIÓN.  
EL TESORERO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA.

C.P. RODOLFO FLORES HURTADO



MUNICIPIO DE HERMOSILLO  
TESORERÍA MUNICIPAL

Boletín Oficial y  
 Archivo del Estado  
 Secretaría  
 de Gobierno

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1659/93, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM, ATLANTICO, S.A. DE C.V.; EN CONTRA DE ADALBERTO ALMAZAN SANDOVAL, MARCOS ALMAZAN SANDOVAL Y RAQUEL BURRUEL DE ALMAZAN, SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 05 DE AGOSTO DEL 2005, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES. 1.- LOTE DE TERRENO URBANO CON CASA HABITACION UBICADA EN OQUITOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 4,104.00 METROS CUADRADOS; COLINDANCIAS: NOROESTE.- CON BALBANEDA ORTIZ; NORESTE CON CRESENCIO ORTIZ; SURESTE CON EMILIO ORTIZ Y SUROESTE CON CALLE DEL ALAMO. INSCRIPCIÓN REGISTRAL 8,704, SECCION I A NOMBRE DE ADALBERTO ALMAZAN SANDOVAL. AVALUO TOTAL \$ 47,000.00 M.N. (CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MN) 2.- TERRENO URBANO SIN NUMERO DE LA MANZANA SIN NUMERO DE OQUITOA, SONORA CON SUPERFICIE DE 2,159.50 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 28.00 MTS. CON MONICA LOPEZ Y 35.00 MTS. CON TERRENO BALDIO; SUR 49.00 MTS., CON ROBERTO CHAIRA; AL ESTE 49.00 MTS. CON CARRETERA ENTRADA A OQUITOA Y AL OESTE 13.00 Y 17.00 MTS., CON TERRENO BALDIO, INSCRIPCIÓN REGISTRAL 28,790, SECC. 1, A NOMBRE DE MARCOS ALMAZAN SANDOVAL. AVALUO TOTAL \$ 68,000.00 MN (SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). 3.- TERRENO RUSTICO EN OQUITOA, SONORA, (PREDIO MORALES) DE LA ZONA DE RIEGO DE LA PRESA CUAUHEMOC DISTRITO DE ALTAR, SONORA, SUPERFICIE 4.65-00 HECTAREAS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 178.00 MTS. CON ALBERTO MARTINEZ; SUR 202.00 MTS., GAS PAR CHAIRA; ESTE 248.00 MTS., CON MANUEL ARMANDO CHAIRA Y OESTE 243.00 MTS., CON ALBERTO MARTINEZ, INSCRIPCIÓN REGISTRAL 24,873, SECC. 1, A NOMBRE DE MARCOS ALMAZAN SANDOVAL. AVALUO TOTAL \$118,200.00 MN (CIENTO DIEZ Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS

00/100 MN) PRECIOS BASES: LOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA UNO DE ELLOS.- H. CABORCA, SONORA, JUNIO 23 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-  
A188 5 6 8

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

REMATE PRIMERA ALMONEDA: EXPEDIENTE NÚMERO 895/2000, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JOSE CARLOS ASTIAZARAN AGUIRRE, QUIEN CEDIÓ LOS DERECHOS SOBRE ESTE JUICIO A PROYECTOS Y DESARROLLOS PRODESA, S.A. DE C.V. FN CONTRA DE EDIFICADORA LA K, S.A. DE C. ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMEI INSTANCIA DE LO MERCANTIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL JU SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ I AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, PARA QI TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMA EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEB PROPIEDAD DE EDIFICADORA LA K, S.A. DE C. CUYAS CARACTERÍSTICAS SON: PRED URBANO. CLAVE CATASTRAL 1800-06-551-01 MANZANA 206, CUARTEL VALLE DEL YAOI LOCALIZACIÓN FRACCION DEL LOTE : SUPERFICIE DE 591.75 METROS CUADRADO UBICADO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA INTERSECCIÓN DE LOS EJES DE LAS CALLES PARIS Y JESÚS GARCIA, CON RUMBO ESTE FRANCO SE MIDE UNA DISTANCIA DE 12.50 METROS Y DE ALLI, CON RUMBO SUR FRANCO SE MIDE UNA DISTANCIA DE 10.00 MTS. PARA LLEGAR AL PRIMER VÉRTICE DEL TERRENO QUE SE DESCRIBE; DE ESTE PUNTO Y SIGUIENDO EL MISMO RUMBO SUR FRANCO, SE MIDEN 15.00 METROS PARA LLEGAR AL VÉRTICE NO.2, COLINDANDO EN ESTA LONGITUD CON LA CALLE P ARIS; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO SUR 90 GRADOS O MINUTOS Y DISTANCIA DE 39.45 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE 3 EN ESTA LONGITUD CON FRACCION DE TERRENO DEL SR. MANUEL SEVERIANO MARES SARMIENTO; DE ESTE PUNTO, CON RUMBO NORTE FRANCO Y DISTANCIA DE 15.00 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 4; Y DE ESTE PUNTO CON RUMBO



NORTE 90 GRADOS 0 MINUTOS OESTE Y DISTANCIA DE 39.45 METROS SE LLEGA AL VÉRTICE NO. 1, CERRANDO ASI EL POLÍGONO, COLINDANDO EN ESTA LONGITUD CON LA CALLE JESÚS GARCÍA. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DEL DISTRITO DE CAJEME, SONORA, BAJO EL NÚMERO 86861, EN EL VOLUMEN 220, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA VEINTISÉIS DE JULIO DE 1993. PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$515,000.00 (QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS 001100 M.N.), SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 19 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-  
A189 5 6 8

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 557/2001 PROMOVIDO POR EL C. MARTIN GRACIA MENDIVIL, APODERADO GENERAL DE BANRURAL S.N.C.; EN CONTRA DE JOSE LUIS QUINTANA MONTIEL, CIRIA TERESA MONTIEL DE QUINTANA, CARLOS HUMBERTO QUINTANA MONTIEL, BERTHA ALICIA ARVIZU DE QUINTANA Y HUMBERTO QUINTANA LOYA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA LOS BIENES INMUEBLES CONSISTENTE EN 1.- PREDIO RUSTICO DEL CUARTEL DEL VALLE DEL YAQUI CON SUPERFICIE DE 15-02-05 HECT AREAS UBICADAS EN LA FRACCION PONIENTE DEL LOTE 07 Y LOTE 06 DE LA MANZANA 621 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL Y AQUI, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 300.41 METROS CON CALLE 500; AL SUR EN 300.41 METROS CON FRACCION DEL LOTE 17 LOTE 16; AL ESTE EN 500 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 07; AL OESTE EN 500 METROS CON LOTE 05; 2.- PREDIO RUSTICO DEL CUARTEL DEL VALLE DEL YAQUI, CON SUPERFICIE DE 10-00-00 HECT AREAS UBICADAS EN EL LOTE 02 DE LA MANZANA 621 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS, AL NORTE: EN 200 METROS CON LOTE 500; AL SUR EN 200 METROS CON LOTE 12; AL ESTE EN 500 METROS CON LOTE 03 Y AL OESTE EN 500 METROS CON LOTE 01, CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DE UN 20% DE LA TASACIÓN SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACION.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 02 DEL 2005.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A220 5 6 8

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1349/2001 PROMOVIDO POR EL C. MARTIN GRACIA MENDIVIL, APODERADO GENERAL DE BANRURAL S.N.C.; EN CONTRA DE JOSE LUIS QUINTANA MONTIEL, CIRIA TERESA MONTIEL DE QUINTANA, CARLOS HUMBERTO QUINTANA MONTIEL, BERTHA ALICIA ARVIZU DE QUINTANA, SE ORDENO SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN TERRENO AGRICOLA CON SUPERFICIE DE 12-50-00 HECTAREAS UBICADAS EN LAS FRACCIONES NORTE DE LOS LOTES 01 Y 02 Y FRACCION NOROESTE DEL LOTE 03 DE LA MANZANA 619 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 500 METROS CON CALLE 500; AL SUR EN 500 METROS CON FRACCIONES SUR DE LOS LOTES 01 Y 02 Y FRACCION SUROESTE DEL LOTE 03; AL ESTE EN 250 METROS CON CON FRACCION ESTE DEL LOTE 03; AL OESTE EN 250 METROS CON CALLE 19; CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON

No. 8

REBAJA DE UN 20% DE LA TASACION SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO TENIENDO VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA CON ANTELACION.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 02 DEL 2005.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A221 5 6 8

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1490/99 PROMOVIDO POR ALMACENADORA SAN IGNACIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE CONTRA GRUPO AGROINDUSTRIAL UCANSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTES BIENES MUEBLES: 1.- UN VEHÍCULO TIPO PICK-UP, MARCA CHEVROLET C-20, COLOR BLANCO, MODELO 1998, SERIE 1GCEC34K7WZ14479, CON VALOR DE \$45,000.00. 2.- UN VEHÍCULO TIPO PICK-UP, MARCA CHEVROLET C-15, COLOR BLANCO, MODELO 1994, SERIE 3GCEC20AXRM140438 CON VALOR DE \$25,000.00. 3.- UN VEHÍCULO TIPO PICKUP, MARCA CHEVROLET C-35, COLOR BLANCO DOBLE RODADO, MODELO 1994, SERIE 3GCJC44K4RM142635 CON VALOR DE \$40,000.00. 4.- UN VEHÍCULO TIPO PICK-UP, MARCA CHEVROLET C-20, COLOR BLANCO, MODELO 1994 SERIE 3GCEC30K3RM132700. CON VALOR DE \$25,000.00. 5.- UN VEHÍCULO MARCA NISSAN, CHASIS LARGO COLOR BLANCO, MODELO 1994, SERIE 2G72017949 CON VALOR DE \$25,000.00.- UN VEHÍCULO FORD ESTACAS, COLOR BLANCO, DOBLE RODADO MODELO 1984, SERIE AC3JBG39102 CON VALOR DE \$20,000.00. 7.- UN VEHÍCULO TIPO PICKUP, MARCA CHEVROLET, COLOR BLANCO DOBLE RODADO, MODELO 1976, SERIE 6703GFM100272 CON VALOR DE \$25,000.00. 8.- UN CAMIÓN FORD TORTON, COLOR BLANCO, MODELO 1981, SERIE AC5JYR63223 CON VALOR DE \$70,000.00. 9.- UN

MODELO 1974, SERIE 023581 CON VALOR DE \$50,000.00. 10.- UN CAMIÓN DINA TORTON, COLOR NARANJA, MODELO 1979, SERIE 4610662A9 CON VALOR DE \$60,000.00. 11.- UNA BATANGA REMOLQUE, COLOR AMARILLO, MODELO 1991, SERIE 060 CON VALOR DE \$10,000.00. 12.- UN CAMIÓN APLICADOR, MARCA AIR-SHIP, SERIE 18DT9C4Z9FV504633 CON DE \$260,000.00. 13.- UN BOB-CAT MONTACARGAS, COLOR BLANCO, MODELO 642 SERIE 11330, FABRICADO EN 1986, EQUIPADO CON UNA PALA Y UNA HORQUILLA EL CUAL ES UN CARGADOR FRONTAL DE ACCIONAMIENTO HIDRÁULICO SOBRE RUEDAS CON VALOR DE \$45,000.00. 14.- UNA TOLVA, MARCA DEMPSTER CON CAPACIDAD DE 16 TONELADAS CON BAZUCA DE DESCARGA, COLOR BLANCO CON VALOR DE \$30,000.00. 15.- UNA TOLVA, MARCA DEMPSTER CON CAPACIDAD DE 16 TONELADAS CON BAZUCA DE DESCARGA, COLOR BLANCO CON VALOR DE \$30,000.00. 16.- UNA TOLVA HECHIZA CON CAPACIDAD DE 3 TONELADAS CON DOS SALIDAS PARA LLENAR SACOS DE FORMA CUADRADA CON VALOR DE \$4,000.00. 17.- UNA TOLVA HECHIZA CON CAPACIDAD DE 3 TONELADAS CON DOS SALIDAS PARA LLENAR SACOS DE FORMA CILÍNDRICA CON VALOR DE \$3,500.00. 18.- UNA BASCULA MARCA OKEN DE 500 KILOS, COLOR AZUL OXIDADA EN LA PARTE DE ABAJO SIN SERIE A LA VISTA CON VALOR DE \$2,500.00. 19.- UNA BANDA TRANSPORTADORA SERIE 002545, CON MOTOR ELÉCTRICO INSTALADA EN SOPORTE CON DOS LLANTAS DE COLOR NARANJA HECHO POR R&YNDUSTRIS DE 9 METROS APROXIMADAMENTE CON VALOR DE \$20,000.00. 20.- UNA BANDA TRANSPORTADORA SERIE 002696, CON MOTOR ELÉCTRICO INSTALADA EN SOPORTE CON DOS LLANTAS DE COLOR NARANJA HECHO POR R&YNDUSTRIS DE 9 METROS APROXIMADAMENTE CON VALOR DE \$20,000.00. 21.- UNA BAZUCA CON MOTOR ELÉCTRICO CON SOPORTE DE 2 LLANTAS APROXIMADAMENTE DE 10 A 11 METROS DE LARGO, COLOR NARANJA CON VALOR DE \$5,000.00. 22.- UNA BAZUCA CON MOTOR ELÉCTRICO CON SOPORTE DE 2 LLANTAS APROXIMADAMENTE DE 10 A 11 METROS DE LARGO, COLOR NARANJA CON VALOR DE \$5,000.00. 23.- UNA MEZCLADORA DE ACERO INOXIDABLE PARA FERTILIZANTES SÓLIDOS CON MOTOR ELÉCTRICO SERIE 002593, CON BANDA TRANSPORTADORA, TIPO TOLVA HECHA POR

R&R CON VALOR DE \$102,000.00. 24.- UN CLIPPER-200S CAPACIDAD 4 TONELADAS, MARCA DEMPSTER CON 4 LLANTAS DE ACERO INOXIDABLE CON VALOR DE \$24,000.00. 26.- UN CLIPPER-200S CAPACIDAD 4 TONELADAS, MARCA DEMPSTER DE ACERO INOXIDABLE CON VALOR DE \$24,000.00. 27.- UN CLIPPER CAPACIDAD 6 TONELADAS, COLOR BLANCO 4 LLANTAS CON UNA PLACA QUE CONTIENE EL NÚMERO 8202614M900, MARCA BELITY CON VALOR DE \$30,000.00. 28.- UN CLIPPER MARCA TYLER COLOR BLANCO CON NÚMERO PARTICULAR 31868 CAPACIDAD 4 TONELADAS 2 LLANTAS CON VALOR DE \$24,000.00. 29.- UNA BASCULA MARCA OKEN DE 500 KILOS COLOR AZUL, SERIE 24181 CON VALOR DE \$3,500.00. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, SIENDO POSTURURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS PRECIOS ANTES MENCIONADOS O DE LA CANTIDAD DE \$1'027,500.00 (UN MILLON VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) QUE CORRESPONDE AL TOTAL DEL VALOR DE LOS BIENES MUEBLES ANTES DESCRITOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 29 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. DALIA ÁVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A224 6 7 8

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 647/03 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARSENIO POMPA CASTILLON CONTRA VICTOR MANUEL CHAVIRA SALAZAR. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE QUE ENSEGUIDA SE DETALLA CONVOCÁNDOSE POSTORES Y SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL CINCO. MITAD NORTE DEL LOTE 2 MANZANA 4-B DEL FUNDO LEGAL DE ÉSTA CIUDAD CON SUPERFICIE 450 MTS AL NORTE 20 MTS2 CON CALLE INTERNACIONAL AL SUR 20

MTS2 CON FRACCIÓN SUR MISMO LOTE. AL ESTE 22 MTS2 CON LOTE 4 Y AL OESTE 22 MTS2 CON CALLE DIECISIETE, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO ÉSTA CIUDAD CON NÚMERO 5286 VOLUMEN XIX SECCIÓN PRIMERA A NOMBRE VICTOR MANUEL CHAVIRA SALAZAR. SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE 897,000.00 M.N. (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JULIO 5 DEL 2005.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-  
A225 6 8

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL DEL DISTRITO JUCICIAL DE HERMOSILLO SONORA, ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR ESTE MEDIO, DE USTED, C. FRANCISCO JAVIER BRACAMONTES MENDOZA, COMO DEMANDADO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL; BAJO EL EXPEDIENTE 1648/04, PROMOVIDO POR LIC. HUMBERTO BARRIOS, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE SUPER AUTOS S.A. DE C.V. EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTI, CON UN PLAZO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO COMPAREZCA A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y PARA QUE EN IGUAL TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI MISMO REQUIERASE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIOR DE LA ULTIMA PUBLICACION ADEMAS DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR EL ADEUDO RECLAMADO APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI ESTE DERECHO PASARA A LA PARTE



**BOLETIN  
OFICIAL**

No. 8

ACTORA.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 4 DEL 2005.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.- A264 7 8 9

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.  
CONVOCATORIA DE REMATE QUE EN EL EXPEDIENTE 430/2004, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR CASA SABA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE PATRICIA AYALA ORTIZ Y JESUS ORTIZ GUTIERREZ, MISMO QUE SE TRAMITA EN ESTE JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL CINCO PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN AUTOMOVIL DE LA MARCA VOLKSWAGEN JETTA, TIPO SEDAN COLOR BLANCO, MODELO 2004, PLACAS VUG-1558, PARA EL EST ADO DE SONORA, CUATRO CILINDRO, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, CUATRO PUERTAS, CON SERIE NÚMERO 3VWRV09M04M037774, MOTOR SERIE BHP013104, QUE SE ENCUENTRA VALUADO POR LA CANTIDAD DE \$130.000.00 M.N. (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES MENCIONADAS. POR TRATARSE DE PRIMERA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA, A SEIS DE JULIO DE DOS MIL CINCO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIRNA GUADALUPE CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.- A265 7 8 9

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1569/2001. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL. PROMOVIDO POR MARTÍN RICO HEREDIA EN CONTRA DE JESÚS ARNOLDO OZUNA ACOSTA Y GUADALUPE CAMPA DE OZUNA. SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÍS DE AGOSTO DEL DOS MIL- CINCO. PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN

CALLE ARIZPE NO. 25. ANTES CALLE CAMPUS EN LA COLONIA KENNEDY DE ESTA CIUDAD. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR: LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE ,SERVIRÁ DE BASE. EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$1.502.075.00 M.N. (UN MILLON QUINIENTOS DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A266 7 8 10

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .  
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 962/2001 PROMOVIDO POR ROGELIO CORONADO VELASCO, CONTRA JESÚS ARMANDO PEÑUÑURI NORIEGA, FIJÁNDOSE NUEVE HORAS NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, TENGA VERMCATIVO ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA CINCUENTA PORCIENTO PARTE ALÍCUOTA QUE CORRESPONDE AL DEMANDADO JESÚS ARMANDO PEÑUÑURI NORIEGA SIGUIENTES BIENES: 1).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN NÚMERO 7 MANZANA 11 COLONIA HUAPALAINA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y , COLINDANCIAS: NORTE 14.20 METROS CON CALLE NOGALES; SUR 14.00 METROS CON LOTE NO. 8; ESTE 18.00 METROS CON PRIVADA "C"; OESTE 16.20 METROS CON LOTE 6, 2).- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 23, MANZANA IX, FRACCIONAMIENTO VIÑEDOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.00 METROS CON CALLE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ; SUR 7.00 METROS CON LOTE NO. 4; ESTE 17.50 METROS CON LOTE NO. -24; OESTE 17.50 METROS CON LOTE NO. 22, AMBOS UBICADOS EN ESTA CIUDAD E INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA LOCALIDAD, BAJO LOS NÚMEROS 197,718, VOLUMEN 341, SECCIÓN PRIMERA Y 178,345, VOLUMEN 316, SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO BASE REMATE PARA EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS LA CANTIDAD DE \$447,990.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL Y EL SEGUNDO LA CANTIDAD DE \$206,320.00



(DOSCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 5 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.-

A267 7 8 10

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1803/94, PROMOVIDO INICIALMENTE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, CEDIDO A BANCO INTERNACIONAL, S.A. Y ACTUALMENTE CEDIDO A BANCO DEL CENTRO, S.A. CONTRA JUAN GONZALO GONZALEZ MORA, MARIA EUGENIA GONZALEZ MORA, CONCEPCION MORA CONS VIUDA DE GONZALEZ Y ROMULO GONZALEZ MORA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PORCIÓN PREDIO RUSTICO DENOMINADO "RANCHO DE BLANCARTE", SUPERFICIE 37-91-41 HECTAREAS, INTEGRADO TERRENO CAMPO CERRIL, Y CONSTRUCCIONES, DEL CUAL ÚNICAMENTE GRAVARON 147,764.17 METROS CUADRADOS, CORRESPONDAN ÁREA APROVECHABLE POLIGONO 2, SUPERFICIE DETALLADA CONTINUACIÓN: PARTIENDO PUNTO LOCALIZADO NUMERO 1, PARTE NORESTE TERRENO DISTANCIA 251.60 METROS DIRECCIÓN NOROESTE, 36° LOCALIZAMOS PUNTO NUMERO 2, DE PUNTO 2, DISTANCIA 41.23 METROS DIRECCIÓN SUROESTE 41° 20', PUNTO NUMERO 3, DE PUNTO 3 DIRECCIÓN SUROESTE 80° 28', Y DISTANCIA 120.73 METROS LOCALIZAMOS PUNTO NUMERO 4 PARTIENDO NUMERO 4, 233.33 METROS DIRECCIÓN SUROESTE 79° 41' LLEGA PUNTO 5; PARTIENDO LÍNEA DIRECCIÓN SUROESTE 30° 05', Y DISTANCIA 70.23 METROS, LOCALIZA PUNTO NUMERO 5; A PARTIR PUNTO 6, DISTANCIA 64.24, METROS Y RUMBO SUROESTE 65° 03', LOCALIZA PUNTO 7; DE AQUÍ FORMANDO LÍNEA RUMBO SUROESTE 10° 42' Y DISTANCIA 154.51 METROS PUNTO 8; PARTIENDO PUNTO 8, DISTANCIA 75.18 METROS Y ÁNGULO SUROESTE 12° 21', LOCALIZA PUNTO 9, A PARTIR DE AQUÍ,

150.00 METROS Y RUMBO SURESTE 38° 48', LOCALIZA PUNTO 9', A PARTIR DE PUNTO, SIGUIENDO LÍNEA RUMBO NORESTE 85° 17' Y DISTANCIA 213.00 METROS LOCALIZA PUNTO X; PARTIENDO ESTE PUNTO DISTANCIA 105.00 METROS, Y RUMBO 65° NOROESTE, LOCALIZA PUNTO Y; PARTIENDO PUNTO Y, 16° 50' Y RUMBO 25° NOROESTE LOCALIZA PUNTO Z; A PARTIR DE AQUÍ 54.00 METROS, Y 66° RUMBO SUROESTE, LOCALIZA PUNTO G; DESPUÉS, LÍNEA RUMBO NOROESTE 69° 12' Y DISTANCIA 184.00 METROS, PUNTO F; A PARTIR DE ESTE PUNTO, Y RUMBO NOROESTE 86° Y DISTANCIA 104.00 METROS, SE ENCUENTRA PUNTO E, PARTIENDO PUNTO E, RUMBO NOROESTE 43°, Y DISTANCIA 78.00 METROS, LOCALIZA PUNTO D; DESPUÉS, RUMBO NORESTE 79°, Y DISTANCIA 123.00 METROS LOCALIZAMOS PUNTO C; A PARTIR DE AQUÍ, 110.00 METROS, Y ÁNGULO 43°, RUMBO NORESTE, SE LOCALIZA PUNTO B; DEL PUNTO B, 98.00 METROS, ÁNGULO 85° 33', RUMBO SURESTE ENCUENTRA PUNTO A; DE AQUÍ TOMA LÍNEA 169.00 METROS, 67° 13' RUMBO SURESTE LOCALIZAR PUNTO NÚMERO 19; PUNTO 19, 66° 25', RUMBO NORESTE Y DISTANCIA 93.33 METROS, LLEGAMOS PUNTO PARTIDA, ES DECIR PUNTO NÚMERO 1; COLINDANCIAS POLIGONAL ANTERIORMENTE DESCRITA, SIGUIENTES: DE PUNTO 1 A PUNTO 2, COLINDA TERRENOS MUNICIPALES, PUNTO 2 AL 3, 3 AL 4, 4 AL 5, 5 AL 6, 6 AL 7, 7 AL 8, 8 AL 9 Y 9 AL 9, COLINDA PROPIO VENDEDOR. HACIÉNDOSE CONSTAR QUE A PARTIR DEL PUNTO NÚMERO 2, Y HASTA PUNTO 9, ANTES EXPRESADOS, SE ENCUENTRA EN MEDIO TUBO EMISOR DRENAJE, CONDUCE AGUAS NEGRAS DE GUAYMAS A PLAYA LA SALADA, MEDIDAS RESPECTIVAS SIGUEN CONTORNO ZANJA ABRIÓ PARA DESCARGA AGUAS NEGRAS, CUYA ZANJA CRUZA PREDIO RÚSTICO; DE PUNTO 9', AL X, Y, Z, F, E, D, C, B, A Y 1 COLINDA PREDIO RÚSTICO DENOMINADO RANCHO BLANCARTE; DICHA PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 27,205 VOLUMEN B, SECCIÓN 1, FECHA 04 OCTUBRE 1982, REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO GUAYMAS, SONORA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$1'940,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE

JUZGADO DIA DIECISIETE DE AGOSTO AÑO DOS MIL CINCO, OCHO TREINTA HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 6 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A268 7 8 10

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 719/2003 PROMOVRIENDO BANCA SERFIN S.A. CONTRA LILIANA KARINA LOPEZ TREJOO ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LA CALLE PASEO DEL CAMPESTRE NUMERO 235 PRESICAMENTE EN EL LOTE 39 MANZANA 60, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD DE OBREGON SONORA; COLINDANDO NORTE: EN 7.00 METROS CON LOTE 19, SUR: EN 7.00 METROS CON CALLE PASEO DEL CAMPESTRE, ESTE: 20.00 METROS CON LOTE 40, OESTE: 20.00 METROS CON LOTE 38. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE AGOSTO DEL 2005.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO 30 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A269 7 8 10

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 696/2002, PROMOVIDO POR CELULOSA Y CORRUGADOS DE SONORA, S.A DE C. V. EN CONTRA DE AGROEXPORTACIONES J.Q. E HIJOS, S.A DE C.V Y OTRO., ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES INMUEBLES; TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO ESQUINA CON LA AVENIDA JOSÉ MARIA MORELOS DE ESCUINAPA, SINALOA, CON LAS MEDIDAS Y

COLINDANCIAS SIGUIENTES, AL NORTE EN 23.71 METROS LINDA CON LA CALLE MIGUEL HIDALGO; AL SUR EN 22.20 METROS LINDA CON LA SEÑORA JOSEFINA DURAN VIUDA DE RÍOS; AL ORIENTE EN 28. 75 METROS LINDA CON LA CALLE JOSÉ MARIA MORELOS Y AL PONIENTE EN 26.20 METROS LINDA CON EL SEÑOR JOSÉ ROJAS BURGUEÑO; CON VALOR DE 1,224,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.); INSCRITA BAJO NUMERO 82 DEL LIBRO 26 SECCIÓN 1 DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESCUINAPA, SINALOA; ASIMISMO UN INMUEBLE URBANO TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN CALLE FRANCISCO PEREZ ESQUINA CON REVOLUCION, ESCUINAPA, SINALOA, CON LA MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES; AL NORTE EN 25.00 METROS LINDA CON ROSA MARIA RODRÍGUEZ LÓPEZ; AL SUR EN 25.00 METROS LINDA CON LA CALLE FRANCISCO PÉREZ; AL ORIENTE EN 40.00 METROS LINDA CON PROPIEDAD DE DORA LETICIA MORENO Y MARIA DE LA LUZ RODRÍGUEZ LÓPEZ; AL PONIENTE EN 40.00 METROS COLINDA CON LA CALLE NUEVA SIN NOMBRE.- CON UN VALOR DE \$ 2,565,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- INSCRITA BAJO NUMERO 100 DEL LIBRO 27 SECCIÓN I DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESCUINAPA, SINALOA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICANDOSE LOCAL DE ESTE JUZGADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES.- NAVOJOA, SONORA, JUNIO 16 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.- A270 7 8 10

-----  
**JUICIOS HIPOTECARIOS**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

C. JESÚS ANTONIO VIZCARRA LOPEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE 1148/04, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR

CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL 2005, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), Y F), DE LAS PÁGINAS 1 Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 22 DEL 2005.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-  
A226 6 7 8

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CABORCA, SONORA**

EDICTO.  
 JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 917/1999. PROMOVIO BANCA SERFIN. SA., QUIEN CEDIO SUS DERECHOS A ADMINSITRACION DE CARTERAS NACIONALES DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LLIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE ANTONIO PRIETO BRAVO Y BERTHA ARRIZON DE PRIETO SE CONVOCA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, 11 :00 HORAS DEL 02 DE AGOSTO DEL 2005. SIGUIENTE INMUEBLE. LOTE. URBANO NO. 3 MANZANA 20-C Y SUS CONSTRUCCIONES DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 700.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 35.00 METROS CON SOLAR 5, AL SUR 35.00 METROS CON SOLAR 7, AL ESTE: 20.00 METROS CON SOLAR 6 Y AL OESTE 20.00 METROS CON CARRETERA MÉXICO-TIJUANA.

INSCRITO BAJO NO. 16,117-BIS SECCION PRIMERA. AVALUO TOTAL \$475,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PRECIO BASE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, JUNIO 20 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-  
A260 6 8

-----  
**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
 C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO SONORA, EXPEDIENTE 516/04, RELATIVO A JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MARIA JESUS DOMINGUEZ AYAL SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 5 DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO.- RUBRICA.-

COPIA  
 Boletín Oficial y  
 Archivo del Estado  
 Secretaría  
 de Gobierno



No. 8

A227 6 7 8

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO .

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 531/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MARCO ANTONIO BUZANI, SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDADA QUE LAS COPIA DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 5 DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-  
 A228 6 7 8

-----  
**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1497/2000, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARÍA NIEVES FIGUEROA

CASTILLO EN CONTRA DE LINA MAGNOLIA PALACIOS MORALES, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL 50% DEL BIEN INMUEBLE QUE LE CORRESPONDE EN COPROPIEDAD A LINA MAGNOLIA PALACIOS MORALES CUYAS CARACTERÍSTICAS SON LAS SIGUIENTES: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, DE LA MANZANA 23, DEL CUARTEL CRUZ GALVEZ, CON CLAVE CATASTRAL 360002069007, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR EN 19.85 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE EN 6.60 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, Y AL OESTE EN 6.45 METROS, CON CALLE HERIBERTO AJA. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 184,781, VOLUMEN 328, DE LA SECCIÓN PRIMERA. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$317,000.00 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MENOS EL 20%, POR TRATARSE DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$253,600.00 (SON DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARNALDO MONGE RAMÍREZ.- RUBRICA.-  
 A235 6 8

-----  
**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

NOTIFIQUESE A: FERNANDO REA SALAZAR.- "EN LOS AUTOS DEL JUICIO SUMARIO CIVIL, (RESCISIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO), TRAMITADO BAJO EL RUBRO MARÍA DEL CARMEN LICONA AGUAYO VS FERNANDO REA SALAZAR, EXPEDIENTE 1279/2004, CON FECHA 25 DE ABRIL DE 2005 SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA EN CUYO RESOLUTIVOS SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA

COPIA  
 Boletín Oficial y  
 Archivo del Estado  
 Secretaría  
 de Gobierno



POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO EL DOS DE ENERO DEL DOS MIL CUATRO ENTRE LA C. MARIA DEL CARMEN LICONA AGUAYO EN SU CARÁCTER DE ARRENDADORA Y FERNANDO REA SALAZAR EN SU CARÁCTER DE ARRENDATARIO RESPECTO DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 565.78 METROS CUADRADOS MARCADO EN EL NÚMERO 322 DE LA CALLE ALAMOS, DE LA COLONIA MODELO, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. TERCERO.- SE CONDENA A FERNANDO REA SALAZAR A DESOCUPAR Y ENTREGAR AL ACTOR EL INMUEBLE CITADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DÍAS UNA VEZ QUE QUEDE FIRME EL PRESENTE FALLO, O BIEN TAN PRONTO COMO EL FALLO SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, APERCIBIDO QUE DE HACER. CASO OMISO A LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ AL LANZAMIENTO A SU COSTA, UTILIZÁNDOSE LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS EN LA LEY. CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO FERNANDO REA SALAZAR A PAGAR A LA ACTORA LA CANTIDAD DE \$10,440.90 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE LAS RENTAS VENCIDAS Y NO PAGADAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, A RAZÓN DE \$1,740.00 (MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 15/100 MONEDA NACIONAL) MENSUALES, MÁS LAS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA DEL INMUEBLE, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO FERNANDO REA SALAZAR A PAGAR A LA ACTORA INTERESES MORATORIOS A RAZÓN DEL 4% (CUATRO POR CIENTO) DIARIO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA MORA DEL ARRENDATARIO EN EL PAGO DE LAS RENTAS ADEUDADAS, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL; LO ANTERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. SEXTO.- SE DETERMINA QUE NO PROCEDE HACER LA DECLARACIÓN JUDICIAL SOLICITADA POR LA ACTORA EN LA

PRESTACIÓN MARCADA CON EL INCISO E) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, POR LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. SÉPTIMO.- POR LOS RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO, NO HA LUGAR A CONDENAR AL DEMANDADO A LA PRESTACIÓN EXIGIDA POR EL INCISO F) DEL CAPÍTULO DE PRESTACIONES DE LA DEMANDADA, RELATIVA AL PAGO DE LAS CANTIDADES QUE SUPUESTAMENTE ADEUDADA EL DEMANDADO POR CONCEPTO DE LUZ, AGUA, DRENAJE Y TELÉFONO. OCTAVO.- SE CONDENA AL DEMANDADO FERNANDO REA SALAZAR A CUBRIR A LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL ELLO EN ATENCIÓN A QUE EL PRESENTE FALLO PARTICIPA DE LOS ASPECTOS DECLARATIVO DE CONDENA, SUBSUMIÉNDOSE EL PRIMERO EN EL "SEGUNDO" Y EN DONDE EL RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTIDO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.- A301 8

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.  
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NO. 1574/2004 PROMOVIDO POR LA SRA. JOSEFINA PACHECO PARTIDA POR SU PROPIO DERECHO PROMOViendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 33 DE LA MANZANA NO. 4 DE COCORIT RIO YAQUI SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 1000 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 34, SUR EN 20.00 METROS CON CALLE OBREGON, ESTE EN 50.00 METROS CON LOTE 35, OESTE 50:00 METROS CON LOTE 31 TESTIMONIAL A CELEBRARSE 11 HORAS DEL 5 DE AGOSTO DEL 2005.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 8 DEL 2005.-

**BOLETIN  
OFICIAL**

No. 8

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA JANETT DUARTE MALDONADO.- RUBRICA.- A236 6 7 8

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

C. CASTULO NÚÑEZ IRIBE.- EN EL EXPEDIENTE 1574/2004 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR LA, C. JOSEFINA PACHECO PARTIDA PROMOViendo DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN. DE ACREDITAR QUE SE CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE. 33 DE LA MANZANA 4 DE COCORIT RIO YAQUI SONORA SE ORDENO NOTIFICARLE POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO TODA VEZ DE QUE SE IGNORE SU DOMICILIO A FIN DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERES CORRESPONDA TESTIMONIAL A CELEBRARSE EL DIA 5 DE AGOSTO A LAS ONCE HORAS DEL 2005.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 8 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA JANETT DUARTE MALDONADO.- RUBRICA.- A237 6 7 8

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. EMPLAZAR A: ARTURO CALDERON, SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1513/2000, PROMOVIDO POR EL C. JESUS TANORI FÉLIX, EN CONTRA DEL C. ARTURO CALDERON SE LE EMPLAZA MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL CAMBIO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QULSIERE HACER VALER, ASIMISMO,

SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE- NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ES-TE JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA OBRAN EN PODER DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARNALDO MONGE RAMÍREZ.- RUBRICA.- A238 6 7 8

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO.

EXPEDIENTE 757/2005 FERNANDO CONTRERAS CHACON, PROMOVIÓ JURISDICCION VOLUNTARIA, PRESCRIPCIÓN POSITIVA INMUEBLE UBICADO CALLE RÍO HONDO 366 COLONIA HÉROES, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 336.38 M2; COLINDANCIAS: NORTE: 22.90 MTS. PROPIEDAD TRINIDAD MALDONADO; SUR: 22.00 MTS. CON 12.00 MTS PROPIEDAD PETRA VALENCIA GARCÍA Y 10.00 MTS PROPIEDAD REFUGIO VALENCIA GARCIA; ESTE: 15.90 MTS. CALLE RIO HONDO; Y OESTE: 17.00 MTS. PROPIEDAD ALFONSO VILLASEÑOR. CITese QUIENES SE CREAM CON DERECHO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIEZ AGOSTO 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A271 7 8 9

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE. 819/2005. PROMOVIO JULIAN ENRIQUE CHAVEZ CARLON, JUICIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO, ANEXO COL. PRADERAS, CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIGIENTES. NORTE. 6.50 METROS CALLE S/NOMBRE. SUR. 6.50 METROS PUENTE DE ACCESO ESTE. 47.00 METROS ARROLLO CHIMINEAS. OESTE. 47.00 METROS ANEXO COL. PRADERAS. SUPERFICIE 306.50 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL. NUEVE HORAS DEL

VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL CINCO.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RBRICA.-  
A302 8 9 10

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .  
NOTIFÍQUESE A: CLAUDIA ERIKA VELARDE  
TERRAZAS, MARIA ELIZA LIMÓN TRONCOZO,  
ALFONSO CAZÁRES TORRES Y LEOBARDO  
OLIVAS GARCIA. RADICOSE JUICIO ORDINARIO  
CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO  
POR JOAQUIN SANTIAGO ALMADA URREA EN  
CONTRA DE CLAUDIA ERIKA VELARDE  
TERRAZAS, MARIA ELIZA LIMÓN TRONCOZO.  
ALFONSO CAZARES TORRES, LEOBARDO OLIVAS  
GARCIA. Y OTROS, HACIENDOSELES SABER A  
LOS DEMANDADOS QUE DEBERÁN  
PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA  
DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA  
PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA  
ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER  
EXCEPCIONES Y SEÑALAR DOMICILIO  
CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y  
RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL  
APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS  
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS  
PERSONALES SE LES HARÁN EN LOS ESTRADOS  
DEL JUZGADO Y QUE LAS COPIAS SIMPLES DE  
TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA  
SECRETARIA DEL JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 2016/2004.- CIUDAD OBREGÓN,  
SONORA, JULIO 11 DE 2005.- SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA  
LÓPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A303 8 9 10

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :  
JOSE LUIS REYES TRUJILLO Y MARIA DOLORES  
AVENDAÑO LOPEZ. PROMOVIERON  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD DEL BIEN  
INMUEBLE UBICADO EN CALLEJÓN SAN JAVIER  
DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFLCIE DE 400  
M2' COLINDANDO AL NORTE 20.00 M CON  
GILBERTO ACERO, SÚR 20.00 M CON EVERARDO  
ESTRADA, ESTE 20 M CON JOSE LUIS MIRANDA Y  
OESTE 20.00 M CALLEJÓN SAN JAVIER.  
TESTIMONIAL 10 HORAS 11 AGOSTO 2005. EXP  
332/05.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL

EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-  
A304 8 9 10

-----  
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .  
EMPLAZAR A ELVIRA MORALES AGUIRRE.-  
RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO  
NECESARIO PROMOVIDO POR RODRIGO RIVAS  
OCHOA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE  
TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA  
PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA,  
OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES C  
TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALAN  
DOMICILIO DONDE OIR Y RECI  
NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE  
HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN I  
PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS  
ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A  
DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA  
EXPEDIENTE NUMERO 574/2005.- HERMOSIL  
SONORA, JULIO 11 DEL 2005.- SECRETARIO  
ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSO  
QUINTANA.- RUBRICA.-  
A240 6 7 8

-----  
JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO .  
RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO  
PROMOVIDO POR RAMON NATALIO VAZQUEZ  
DUARTE EN CONTRA DE IMELDA CORRAL LEON,  
EMPLACESE ESTA ULTIMA PARA QUE EN  
TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A  
PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE  
DEMANDA OPONGAS DEFENSAS Y EXCEPCIONS  
QUE QUISIERE HACER VALER Y EN MISMO  
TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD  
PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES  
APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI  
LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES  
INCLUIDAS LAS PERSONALES HACERSELE POR  
ESTRADOS DEL JUZGADO COPIAS SIMPLES DE  
TRASLADO A DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA.  
EXPEDIENTE 167/05.- SECRETARIA DE  
ACUERDOS.- LIC. ESTHELA SIQUEIROS  
VALENCIA.- RUBRICA.-

**BOLETIN  
OFICIAL**

No. 8

A241 6 7 8

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. MARTHA ELVIA GUTIERREZ NÚÑEZ.- BAJ O EXPEDIENTE NUMERO 325/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL C. LIC. ANGELICA CAMBERO PEREZ CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ< DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NOHACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-  
A243 6 7 8

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

C. C. FELIX PACHECO VALDEZ Y MARIA MERCEDES OSUNA CAMPOY. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 294/2005 SE TRAMITA JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DOCEAVO DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN, ESPECIALIZADO EN DELITOS SEXUALES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. EN CONTRA DE FRANCISCA AURELLA PACHECO OSUNA SE ORDENO PUBLICAR EL PRESENTE A EFECTOS DE HACERLES SABER LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, Y QUE LA NOTIFICACIÓN SURTIRÁ SUS EFECTOS EN LOS TRES DIAS SIGUIENTES, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. A FIN DE QUE MANIFIESTEN LO QUE A DERECHO CORRESPONDA; APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLA, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO.-

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A274 7 8 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

EMPLAZAR A: DULCE JANET ACUÑA SOTO. RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. ANABEL OROZCO LACHICA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 538/2005, ASIMISMO SE LE CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALGEATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO, ASÍ COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A SU CARGO, APERCIBIDA QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERÁ DECLARADA CONFESA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, Y DECLARACION DE PARTE A SU CARGO, APERCIBIDA QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LE APLICARÁ UNA MULTA DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-  
A275 7 8 9

**AVISOS NOTARIALES**

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 24  
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL:  
BAJO ESCRITURA 19,405 DE FECHA 10 DE JUNIO 2005; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA

C O P I A  
 Boletín Oficial y  
 Archivo del Estado  
 Secretaría  
 de Gobierno



RAFAELA ICEDO GOMEZ POR SOLICITUD, SEÑOR JUAN RAMON ICEDO CAMPAS QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.-  
A204 5 8

-----

TITULARES DE LAS NOTARIAS PUBLICAS  
NUMEROS 69 Y 55  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL:

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE SUSCRIBEN LOS NOTARIOS LICENCIADO LUIS CARLOS ACEVES GUTIERREZ Y EDUARDO ESTRELLA ACEDO CONFORME A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS: ANTECEDENTES:- 1.- EL LICENCIADO LUIS CARLOS ACEVES GUTIERREZ ES TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SESENTA Y NUEVE EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN LA CALLE SINALOA NORTE NÚMERO SEISCIENTOS DIECISÉIS DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO. 2.- EL LICENCIADO EDUARDO ESTRELLA ACEDO ES TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN LA AVENIDA MIGUEL ALEMÁN SUR NÚMERO CIENTO SESENTA Y CUATRO, PLANTA BAJA, DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO. -- C L A U S U L A S - PRIMERA. - ESTE CONVENIO SE FUNDAMENTA EN LOS ARTÍCULOS 110 Y 113 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE SONORA. SEGUNDA. - CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE SONORA, EL LICENCIADO LUIS CARLOS ACEVES GUTIERREZ SUPLENDRÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES AL LICENCIADO EDUARDO ESTRELLA ACEDO. EN ESTE CASO, EL LICENCIADO LUIS CARLOS ACEVES GUTIERREZ ACTUARÁ EN EL PROTOCOLO DEL LICENCIADO EDUARDO ESTRELLA ACEDO HACIENDO MENCIÓN EXPRESA A ESTE CONVENIO. - TERCERA. - CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE SONORA, EL LICENCIADO EDUARDO ESTRELLA ACEDO SUPLENDRÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES AL LICENCIADO LUIS CARLOS ACEVES GUTIERREZ. EN ESTE CASO, EL LICENCIADO EDUARDO ESTRELLA ACEDO

ACTUARÁ EN EL PROTOCOLO DEL LICENCIADO LUIS CARLOS ACEVES GUTIERREZ HACIENDO MENCIÓN EXPRESA A ESTE CONVENIO. - CUARTA.- LAS ESCRITURAS, ACTAS E INSTRUMENTOS QUE AUTORICE EL SUPLENTE TENDRÁN EL MISMO, VALOR LEGAL QUE LOS AUTORIZADOS POR EL TITULAR. QUINTA.- EL NOTARIO QUE SUPLA PODRÁ SEGUIR ACTUANDO EN EL PROTOCOLO DEL CUAL ES TITULAR AL MISMO TIEMPO QUE EN EL PROTOCOLO DEL QUE ES TITULAR EL OTRO NOTARIO. SEXTA.- ESTE CONVENIO TENDRÁ UNA VIGENCIA INDEFINIDA Y PODRÁ TERMINARSE, POR UNA SIMPLE COMUNICACIÓN POR ESCRITO QUE HAGA UNO DE LOS NOTARIOS AL OTRO. LLEGADO ESE CASO, LA TERMINACIÓN DEBERÁ PUBLICARSE E INSCRIBIRSE EN LOS MISMOS LUGARES QUE SE MENCIONAN EN LA CLAUSULA SÉPTIMA.- SÉPTIMA.- ESTE DOCUMENTO DEBERÁ PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO E INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL COMERCIO DE CIUDAD OBREGÓN, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARIAS Y EN LOS ARCHIVOS DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE ESTADO DE SONORA. CIUDAD OBREGÓN SONORA, MÉXICO, MARTES TRES DE MAYO DE DOS MIL CINCO.- LIC. LUIS CARLOS ACEVES GUTIERREZ.- RUBRICA.- LIC. EDUARDO ESTRELLA ACEDO.- RUBRICA.-  
A305 8

-----

TUTULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 54

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 19,209, VOLUMEN 284 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2005, PASADA ANTE MÍ, SE RADICÓ SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS BOBADILLA MONTES. LA SEÑORA LILIA BOBADILLA GONZALEZ, ACEPTO LA HERENCIA, ASÍ COMO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- SAN LUIS RIO CLORADO, SONORA, JULIO 13 DEL 2005.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 54.- LIC. HECTOR LEYVA CASTRO.- RUBRICA.-  
A306 8 11

-----



**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA  
VELÁZQUEZ VALENZUELA. CONVOQUESE  
QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 9:00  
HORAS DEL DIA 08 DE AGOSTO DEL DOS MIL  
CINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 987/2005.- SECRETARIA TERCERA DE  
ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.-  
RUBRICA.-  
A203 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE ALFREDO MOLINAR POMPA.  
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON  
DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A  
LAS DOCE HORAS DEL DIEZ DE AGOSTO DEL  
DOS MIL CINCO, MISMA QUE TENDRA  
VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NUMERO 753/2003.- SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA  
CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-  
A205 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE ALEJANDRO LOPEZ MORALES,  
CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS  
09:00 HORAS DEL DIA 03 DE AGOSTO DEL DOS  
MIL CINCO. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE  
NUMERO 889/2005.- SECRETARIA TERCERA DE  
ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.-  
RUBRICA.-  
A206 5 8

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
JOSE JESÚS SOUFFLÉ PRECIADO, PROMOVIDO  
POR JOSE JESÚS SOUFFLÉ ROBLES,  
EXPEDIENTE NUMERO 78/2005, CONVOCÁNDOSE  
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE  
HORAS DEL DIA MARTES NUEVE DE AGOSTO  
DEL DOS MIL CINCO.- URES, SONORA, A 30 DE  
JUNIO DEL 2005.- SECRETARIA DE ACUERDOS.-  
LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-  
A207 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE RUBEN COVARRUBIAS GARIBAY  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA DEDUCIRLO TERMINO JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA  
CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL  
DIECIOCHO DE AGOSTO DEL 2005. ESTE  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO, EXPEDIENTE NUMERO 393/05.- GUAYMAS,  
SONORA 16 DE JUNIO DEL 2005.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE  
ALEJANDRO VILLA MARTINEZ.- RUBRICA.-  
A208 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO  
NIEBLAS PEREZ, CONVOQUESE QUIENES CREAN  
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO  
JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 16 DE  
AGOSTO DEL DOS MIL CINCO. LOCAL ESTE  
JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 669/2005.-  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-  
A209 5 8



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA SOTO  
RUIZ, CONVOQUESE QUIENES CREAN CON  
DERECHO DE DEDUCIR HERENCIA. JUNTA  
HEREDEROS CELEBRARCE A LAS 10:00 HORAS  
DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 2005. EXPEDIENTE  
NUMERO 248/2005.- HUATABAMPO, SONORA, A 27  
DE JUNIO DE 2005.- SECRETARIA DE  
ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX  
GARCIA.- RUBRICA.-  
A210 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE VICTOR MANUEL CARO CAZAREZ.  
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON  
DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A  
LAS ONCE HORAS DEL ONCE DE AGOSTO DEL  
DOS MIL CINCO, MISMA QUE TENDRA  
VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE NUMERO 861/2005.- SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA  
CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-  
A211 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 307/2005.- RADICOSE  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE MARIA ANTONIETA ESQUER GONZALES.  
CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO DE  
DEDUCIR HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS  
CELEBRARSE A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 15 DE  
AGOSTO DE 2005.- HUATABAMPO, SONORA, A 28  
DE JUNIO DE 2005.- SECRETARIA DE  
ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX  
GARCIA.- RUBRICA.-  
A212 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL,  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISIDRO GARCIA  
CASTRO, PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE  
GOMEZ VALENZUELA VIUDA DE GARCIA, SE  
CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES A QUE  
SE PRESENTAN A DEDUCIR SUS DERECHOS,  
FIJÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE  
AGOSTO DEL DOS MIL CINCO, PARA EL  
DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL  
LOCAL DE ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE  
NUMERO 192/2004.- SECRETARIA TERCERA DE  
ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-  
RUBRICA.-  
A213 5 8

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

RADIQUESE JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LEANDRO  
VALENZUELA CHAVEZ PROMOVIDO POR  
ADELINA LOPEZ REYES CONVÓQUENSE  
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO  
HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA  
HEREDEROS A CELEBRARSE ANTE ESTE  
JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL  
DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL CINCO  
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 914/2005.- SAN LUIS  
RIO COLORADO, SONORA A 19 DE JUNIO DE  
2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-  
LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.-  
A214 5 8

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES DE ROGELIO GARCIA  
NEYÓY, CONVOQUESE QUIENES CREANSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA  
HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA  
DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL CINCO.  
LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO  
673/2005.- SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. MARISELA VELASCO BAYON.-  
RUBRICA.-  
A215 5 8

**BOLETIN  
OFICIAL**

No. 8

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO CORTES ACOSTA Y ALICIA MURILLO DE CORTES, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINO JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL TRES DE AGOSTO DEL 2005, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO. EXPEDIENTE NUMERO 490/2005.- GUAYMAS, SONORA A 1 DE JULIO DEL AÑO 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS.- RUBRICA.- A216 5 8

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS H. FIMBRES Y DOLORES RODRÍGUEZ CARPIO, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 09 DE AGOSTO DEL DOS MIL CINCO. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 899/2005.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A217 5 8

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISAURO HERNÁNDEZ GONZALEZ Y JULIA BOJORQUEZ, PROMOVIDO POR GUADALUPE HERNÁNDEZ BOJORQUEZ, CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SEÑALANDO PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO.- EXPEDIENTE NUMERO 1033/05.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 23 DE JUNIO DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO

DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A218 5 8

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PRAXEDIS RODRÍGUEZ GONZALEZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 662/2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.- A222 5 8

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA**

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES FRANCISCA PADILLA CORONADO, CONVOQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE VEINTICINCO AGOSTO 2005, 12:00 HORAS. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 447/2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.- A307 8 11

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA**

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES SERGIO OCTAVIO PEREZ CAÑEZ, CONVOQUESE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE VEINTINUEVE AGOSTO 2005, 10.00 HORAS, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 633/2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.- A308 8 11



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES  
JUAN PABLO ROMERO MARTINEZ, CONVOQUESE  
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS  
CELEBRARSE CINCO SEPTIEMBRE 2005, 10:00  
HORAS, ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 684/2005.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-  
A309 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICÁNDOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
C. IGNACIO VILLAESCUZA SAAVEDRA,  
PROMOVIDO POR C. JESÚS RAMON  
VILLAESCUZA PAZ, CONVOQUESE CREANSE  
DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS  
NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE  
DEL 2005 LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE  
1057/04.- SECRETARIO TERCERO DE  
ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.-  
RUBRICA.-  
A310 8 11

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE JESÚS MENDOZA VILLANUEVA,  
CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA  
HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 31 DE  
AGOSTO DEL DOS MIL CINCO, LOCAL ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1189/2005.-  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-  
A311 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO  
RODOLFO BOSSE VERDUGO Y/O ALBERTO

BOSSE VERDUGO, PROMOVIDO POR LAURA  
ELENA NAVARRO BALDERRAMA VIUDA DE  
BOSSE, CONVOQUESE PERSONAS CREANSE  
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA  
HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE  
JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DIA DOCE AGOSTO  
AÑO 2005, EXPEDIENTE 690/05.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL  
ENRIQUEZ CORRAL.- RUB RICA.-  
A312 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DA  
RODRÍGUEZ ROSALES, CONVOCASE A QUIEN  
CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA  
ACREEDORES A DEDUCIRLOS EN JUICIO, JUN  
DE HEREDEROS TENDRA LUGAR A LAS 11  
HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL D  
MIL CINCO, EXPEDIENTE 1118/200  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A313 8 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO.

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE LA SEÑORA MANUELA GARCIA CASTAÑEDA,  
EXPEDIENTE 398/2005, CITESE QUIENES  
CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN  
DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE,  
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO  
PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE  
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN  
ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL  
CINCO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA A 21 DE  
JUNIO DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO  
NOGALES.- RUBRICA.-  
A314 8 11

**BOLETIN  
OFICIAL**

No. 8

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA**

EDICTO.  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES DE LA SEÑORA  
FRANCISCA PEÑA VALLE, CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA  
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 01 DE  
SEPTIEMBRE 2005, 08:30 HORAS LOCAL ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE 939/2005.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN ALVARO  
VALENZUELA NAVARRO.- RUBRICA.-  
A315 8 11

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA**

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES  
TEODORO ESTRADA REYNOSO Y ESTHELA  
PESQUEIRA RODRIGUEZ DE REYNOSO,  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA  
HEREDEROS 31 DE AGOSTO 2005, 08:30 HORAS  
LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 897/2005.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO.-  
RUBRICA.-  
A316 8 11

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA**

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR  
RAMON MIGUEL PAEZ ESQUER, CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA  
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 02 DE  
SEPTIEMBRE 2005, 08:30 HORAS LOCAL ESTE  
JUZGADO EXPEDIENTE 359/2005.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN ALVARO  
VALENZUELA NAVARRO.- RUBRICA.-  
A317 8 11

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARIA TERESA GARCIA SANCHEZ,  
CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON  
DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A  
LAS ONCE HORAS DEL QUINCE DE AGOSTO DEL  
DOS MIL CINCO, MISMA QUE TENDRA  
VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE NUMERO 1210/2005.- SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA  
CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-  
A318 8 11

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA**

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE JESÚS CARVAJAL GOMEZ, CONVOQUESE  
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO  
HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN  
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO  
ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL  
CONOCIMIENTO EL VEINTINUEVE DE AGOSTO  
DEL DOS MIL CINCO A LAS DIEZ HORAS DENTRO  
DEL EXPEDIENTE NUMERO 440/05.- CANANEA,  
SONORA, A 17 DE JUNIO DEL 2005.- SECRETARIA  
DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS  
FRANCO.- RUBRICA.-  
A319 8 11

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA**

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE ROSA ANSELMO SALAZAR, CONVOQUESE  
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO  
HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN  
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO  
ALBACEA, CELEBRARSE EN EL JUZGADO DEL  
CONOCIMIENTO EN VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL  
DOS MIL CINCO A LAS DIEZ HORAS, DENTRO DEL  
EXPEDIENTE NUMERO 451/05.- CANANEA,  
SONORA, A 23 DE JUNIO DEL 2005.- SECRETARIA  
DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS  
FRANCO.- RUBRICA.-  
A320 8 11

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA**

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE MANUEL OCHOA BUSTAMANTE Y SARA  
ROBLES SIERRA, CONVOQUESE QUIENES SE

CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO A LAS DIEZ HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 464/05.- CANANEA, SONORA, A 28 DE JUNIO DEL 2005.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.- A321 8 11

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA ACUÑA FIGUEROA, CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CINCO A LAS ONCE HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 470/05.- CANANEA, SONORA, A 29 DE JUNIO DEL 2005.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.- A322 8 11

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE RUBIO CAÑEDO PROMOVIDO POR LA C. MARITZA RUBIO DELGADO CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO 2005 EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 79/2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEÁTRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A323 8 11

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 420/2005 RADICOSE JUICIO

CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HEREDAR, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRAR EN AGOSTO DIECISIETE DEL 2005 A LAS 10:00 HORAS.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A324 8 11

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 726/2004. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE HERRERA FIMBRES. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HEREDAR DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRAR EN AGOSTO VEINTITRÉS DEL 2005 A LAS 10:00 HORAS.- SECRETARIO SEGUNDO ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. ROSAF OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A325 8 11

**BOLETIN  
OFICIAL**

**F E D E R A L**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 28**

Emplazamiento a varias personas del poblado Bacoachi, B. C., del municipio de Bacoachi, Sonora. ....	2
--	---

**A V I S O S**

<b>AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:</b> .....	<b>4 a 32</b>
---	---------------

**ESTADOS FINANCIEROS**

NCL II, S.A. de C.V. ....	4
---------------------------	---

**ADEUDOS POR IMPUESTO PREDIAL**

H. Ayuntamiento de Hermosillo .....(7)	5 a 12
--	--------

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banco del Atlántico, S.A. ....(2)	13,18
José Carlos Astiazarán Aguirre .....	
Banrural, S.N.C. ....(2)	14
Almacenadora San Ignacio, S.A. de C.V. ....	15
Arsenio Pompa Castellón .....	16
Lic. Humberto Bay Ríos .....	
Casa Saba, S.A. de C.V. ....	17
Martín Rico Heredia .....	
Rogelio Coronado Velasco .....	
Banca Serfín, S.A. ....	19
Celulosa y Corrugados de Sonora, S.A. de C.V. ....	



**JUICIOS HIPOTECARIOS**

I.n.f.o.n.a.v.i.t.	.....	19
Banca Serfín, S.A.	.....	20

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.	.....(2)	20,21
----------------------------------	----------	-------

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

Promovido por María Nieves Figueroa Castillo	.....	21
Promovido por María del Carmen Licona Aguayo	.....	

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Josefina Pacheco Partida	.....(2)	22,23
Promovido por Jesús Tánori Félix	.....	23
Promovido por Fernando Contreras Chacón	.....	
Promovido por Julián Enrique Chávez Carlón	.....	
Promovido por Joaquín Santiago Almada Urrea	.....	24
Promovido por José Luis Reyes Trujillo y otra	.....	

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Rodrigo Rivas Ochoa	.....	
Promovido por Ramón Natalio Vázquez Duarte	.....	

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por Lic. Angélica Cambero Pérez	.....	25
Promovido por Agente Doceavo del Ministerio Público	.....	

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Rafaela Icedo Gómez	25
Bienes de Luis Bobadilla Montes	26
Convenio de Suplencia Lics. Luis Carlos Aceves Gutiérrez y Eduardo Estrella Acedo	

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de María Elena Velázquez Valenzuela	27
Bienes de Alfredo Molinar Pompa	
Bienes de Alejandro López Morales	
Bienes de José Jesús Soufflé Preciado	
Bienes de Rubén Covarrubias Garibay	
Bienes de Pedro Nieblas Pérez	
Bienes de Ramona Soto Ruiz	28
Bienes de Víctor Manuel Caro Cázarez	
Bienes de María Antonieta Esquer Gonzáles	
Bienes de Isidro García Castro	
Bienes de José Leandro Valenzuela Chávez	
Bienes de Rogelio García Neyoy	
Bienes de Antonio Cortes Acosta y otra	29
Bienes de Jesús H. Fimbres y otra	
Bienes de Isauro Hernández González y otra	
Bienes de Praxedis Rodríguez González	
Bienes de Francisca Padiilla Coronado	
Bienes de Sergio Octavio Pérez Cáñez	
Bienes de Juan Pablo Romero Martínez	30
Bienes de Ignacio Villaescuza Saavedra	
Bienes de Jesús Mendoza Villanueva	
Bienes de Alberto Rodolfo Bosse Verdugo y/o	
Bienes de David Rodríguez Rosales	
Bienes de Manuela García Castañeda	
Bienes de Francisca Peña Valle	31
Bienes de Teodoro Estrada Reynoso y otra	
Bienes de Ramón Miguel Páez Esquer	
Bienes de María Teresa García Sánchez	
Bienes de Jesús Carvajal Gómez	
Bienes de Rosa Anselmo Salazar	
Bienes de Manuel Ochoa Bustamante	
Bienes de Josefina Acuña Figueroa	32
Bienes de Enrique Rubio Cañedo	
Bienes de José Víctor García Rodríguez	
Bienes de Guadalupe Herrera Fimbres	

## TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 3.00
2. Por cada página completa	\$ 1,317.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,919.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 6,702.00
5. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,684.00
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 3.00
b).-Por certificación	\$ 24.00
7. Costo unitario por ejemplar	\$ 11.00
8. Por número atrasado	\$ 37.00
9. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 329.00

### Se recibe

No. del día	Documentación por publicar	Horario
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 12:00 hrs. 8:00 a 12:00 hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 12:00 hrs. 8:00 a 12:00 hrs. 8:00 a 12:00 hrs.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CATORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.**

### REQUISITOS:

- Sólo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

### BOLETIN OFICIAL

Director General: Jesús Armando Zamora Aguirre  
Garmendía No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

Tel (6) 2-17-45-96 Fax (6) 2-17-05-56 E-MAIL archies@prodigy.net.mx

BI-SEMANARIO

